

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4^{ta} Pesetas.

Año. 14 .

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.209

Viernes 17 de Julio de 1896.

Documentos parlamentarios

DISCURSO

pronunciado por

D. Juan Vazquez de Mella

en el Congreso de los Diputados,

el día 8 de Julio de 1896

con motivo de la

DISCUSION DEL MENSAJE.

(Continuacion.)

Este es el lado internacional que aquí no se quiere tocar; este es aquel abismo sobre el cual se trata de arrojar flores para que no le vea el país; y yo pregunto al gobierno y á los que ahora se sientan en ese banco: ¿puede el gobierno que se pueden pedir los sacrificios que se están pidiendo á España, que se le pueden pedir miles y miles de hombres; y que le pueden pedir sumas enormes de dinero para que vaya la nación detrás de un enigma y de una incógnita? Las naciones no van nunca detrás de un problema; las naciones no van nunca detrás de una incógnita. Necesitan una bandera, necesitan afirmaciones claras, definidas; necesitan una solución y vosotros no la dais. Ahora no se trata de soluciones para lo futuro; no se trata ahora de saber si con la autonomía ó con reformas más ó menos extensas ó con otros procedimientos, después de la paz, arreglar á Cuba; ahora se trata ante todo y sobre todo, de acabar la guerra.

Aun aquellos que se llaman partidarios de las reformas no se fían en su virtualidad hasta el punto de caer en la insensatez de creer que, planteadas habrían de deponer las armas los insurrectos de Cuba. Si eso no lo cree nadie; si no cree nadie que aplicando la autonomía tal como el señor Labra la define le va á caer un solo fusil de manos de los insurrectos; si tengo aquí libros separatistas publicados en este mismo año, en los cuales se dice (y leeré los párrafos si alguien lo desea) que todo el partido autonomista cubano ha sido en realidad licenciado, porque la muchedumbre del partido autonomista se ha marchado á la insurrección; si Rafael Merchan, que es el que escribe uno de esos libros en el cual trata de justificar la insurrección de Cuba; dice que á qué viene ya la existencia de aquella junta central del partido autonomista, si todos los demás, todos los que estaban bajo ella se han marchado á la insurrección, añadiendo: «El pupilo se ha emancipado; ¿para qué estais vosotros ahí, si habeis cumplido ya vuestra misión?»

Si esto es así, si la cuestión está planteada en estos términos: por parte de los insurrectos, la negación absoluta de la soberanía de España; por parte de España, la afirmación absoluta de su soberanía sobre Cuba; por parte de los Estados Unidos, la negación absoluta de la soberanía española y la tendencia á anexionarse más tarde á esa Cuba, que no puede ser independiente; esto es lo que explica, no aquella parte del separatismo que está abajo en el partido autonomista, sino aquella otra parte que permanece española en la junta directiva de ese partido; y en los más altos puestos de él, si lo que la explica es precisamente el considerar que no hay sitio para la independencia de Cuba, entre la soberanía absoluta de España, y la que sobre la isla tratan de ejercer los Estados Unidos, no caben términos medios para la independencia; y por eso hay algunos cádiños, que no quiero llamarlos de otra manera, que, no teniendo otro medio de asentar esa soberanía de España, defienden una autonomía que conserve á España nada más la soberanía nominal sobre Cuba.

Pues bien: colocada la cuestión entre España y los Estados Unidos, hay que tener valor para resolverla. ¿Lo tiene ese gobierno, y cree ese gobierno que España tiene fe? Tiene fe, tiene fuerzas, tiene vigor para afrontar el choque inevitable, necesario con los Estados Unidos, porque no hemos de sacrificar hombres y dinero inútilmente, mientras el ejército filibustero tiene en los Estados Unidos su base de operaciones? Es preciso afrontar así la cuestión, porque es preferible un Trafalgar ó un Guadalete á una deshonra, como resultaría de que la isla entera fuera una especie de sepultura de la juventud española, envuelta como en un sudario, en los últimos jirones de la riqueza que nos queda.

Hay que tener una resolución para tratar el problema: ¿Teneis fe en el pueblo español, ó creis que no tiene energías bastantes en su alma, y vigor suficiente en su cuerpo, y medios para afrontar una guerra con una potencia, sea cualquiera, que trate de menoscabar, contra toda justicia y contra todo derecho, la indiscutible soberanía de nuestra nación? Si no teneis ese valor; si careceis de esa resolución, ¡ah!, entónces, cuando un gobierno no tiene valor ni tiene resolución, porque carece de confianza en el pueblo, debe abandonar el poder á otro que tenga esa resolución y que no ha perdido esa virilidad.

Sres. Diputados, conocíais las tendencias de los Estados Unidos; conocíais cuál es el lado internacional de la cuestión de Cuba, y cómo hoy esta cuestión está planteada por los hechos, lo primero que hay que averiguar aquí son dos cosas: la actitud ante ella del gobierno y la actitud ante ella de la nación y del pueblo español.

¿Cuál es la actitud del gobierno? ¿Tiene el gobierno fe en la constancia, en la energía, en la virilidad del pueblo español?

Hay un discurso muy notable de señor presidente del Consejo de ministros, pronunciado un día en la Cátedra del Ateneo de Madrid, en el que después de hacer una especie de oda espléndida y elocuentísima á la raza germánica, prepotente y personificada en el Carlo Magno protestante, abate del actual emperador, cantando las grandezas de aquel pueblo, cantaba al mismo tiempo una triste elegía á la decadencia de la que él consideraba casi eterna inferioridad de la raza latina.

El señor Cánovas del Castillo creía que otro factor que se presentaba en la lucha europea, que era el panslavismo, no representaba más que una horda de cosacos que iba á lanzarse sobre una Alemania impotente para caer después sobre el corazón de las naciones latinas; y por eso, vino en la unidad germánica el valladar, el baluarte contra aquella invasión terrible de cosacos, contra el desbordamiento de la nueva barbarie, para contener en su marcha triunfal á los modernos Atilas y Genuericos, que así llamaba á los que representaban la influencia poderosa de esa Rusia, grande por su Monarquía, que la hace dueña de la sexta parte del planeta, cantaba al mismo tiempo que aquello, que era un himno que salía de sus labios, una triste y amarga elegía á la inferioridad de su raza. Y cuando estas palabras le fueron recordadas seis años más tarde discutiendo el art. 11 de la Constitución del Senado español, hubo de contestar el señor Cánovas que las volvía á repetir entónces, y que declaraba más: declaraba que España había perdido toda su fuerza y todas sus energías al luchar por el ideal católico en el siglo XVI.

Voy á recordaros sus palabras.

Decía el señor Cánovas: «La nación española, en el siglo XVI, con este espíritu (el espíritu católico), como campeón del mundo latino y como paladin del catolicismo, se aisló del resto del movimiento del mundo, sostuvo cuerpo á cuerpo esa lucha colosal, y la mantuvo con una tenacidad admirable, gastó en ella todas sus fuerzas, y cuando estas fuerzas le

abandonaron, quedó como un cadáver haciendo ya cerca de dos siglos que procuramos galvanizarle sin conseguir este intento.»

Esa fe es la que tiene el señor presidente del Consejo de ministros en las energías del pueblo español. El pueblo español no tiene ya fuerzas ni vigor; no es más que un cadáver insepulto hace dos siglos, que se trata de galvanizar, pero es un cadáver que ni siquiera para galvanizarlo tiene ya condiciones.

Señores, con un gobernante colocado á la cabeza de la nación, que tenga una fe semejante en su pueblo, ¿qué grandes empresas se pueden llevar á cabo? Si S. S. cree que gobierna y manda á un cadáver, ¿qué podemos esperar de S. S. ni de la política que dirige? Y es que S. S., hombre de grandes aptitudes, hombre de capacidad, que tiene condiciones para ser estadista, sin que por esto lo sea, y una de las causas por lo que no lo es, no está en deficiencias personales suyas, sino en la deficiencia del régimen en que vive; S. S., digo, que tiene esas condiciones, las tiene también grandes como historiador; pero es historiador de nuestras decadencias, no de nuestras grandezas.

El señor Cánovas, que ha aplicado su diligencia y su crítica de historiador concienzudo á estudiar la decadencia de la patria española, no ha querido por lo visto fijarse en los días de su grandeza y de su esplendor; ha estudiado el reverso de nuestra historia y no ha querido estudiar el anverso. S. S., que se ha dedicado tanto á ilustrar hasta los últimos términos batallas como la de Rocroy, no se ha dedicado á hacer estudios sobre las de Otumba y San Quintín. El señor Cánovas se fija algo más que en la historia de nuestras grandezas, en la historia de nuestra decadencia.

Ya se que es un lugar común que corre por todas partes el de que el pueblo español está abatido; porque el pueblo español no tiene energías ni virilidad, porque ha perdido su incontestable constancia, y ya no es lo que fue ayer. ¡Ah, señores! Esta es una ilusión que se forjan ciertos políticos. El pueblo español lo que no tiene es fe en los políticos parlamentarios ni en el sistema parlamentario.

Los pueblos, decía Urbano Rattazzi, juzgan de las instituciones por los beneficios que de ellas reciben; y como el pueblo español hace recuento de los beneficios y prosperidades que debe al régimen liberal, y encuentra en la balanza que son tan grandes las miserias que no pesan nada las venturas, no profesa amor ninguno á esa institución ni á esos políticos. El pueblo español está cansado de aquellas promesas de prosperidad, de libertad y de bienestar que hace largos años se le vienen haciendo desde la oposición, y que se convierten en terribles desengaños cuando los mismos que las han hecho en la oposición llegan á las alturas del poder. El pueblo español sabe que en este régimen, en un periodo de sesenta años, han pasado por las alturas del poder 96 Gabinetes responsables, que no han respondido de nada; que han caído tres tronos por el polvo, y sabe que aquí se han lanzado, entre natas y nonnatas, 11 Constituciones, innumerables leyes orgánicas, y que, á la hora presente, todavía no estamos constituidos.

Esto sabe el pueblo español, y por eso desconfía tanto de vosotros; pero esa desconfianza del pueblo no es más que la contestación y desconfianza que hombres como el señor Cánovas del Castillo ponen en él por no haber estudiado más que el reverso de nuestra historia. El pueblo español es maravilloso y pasmoso, porque no hay otro pueblo en la tierra que en los días de desventura y desgracia saque de flaquezas fuerzas, como suele decirse; tiene unas energías latentes tan poderosas, que puesto al borde de una catástrofe parece que se levanta, inunda con la victoria esos abismos y los salva; hasta el punto, que el que ayer se consideraba en el abatimiento y en la desgracia, recobra un poderío y grandeza que parecen soñados.

Un día la nobleza turbulenta en el reinado de Enrique IV levanta un tablado en Avila, y sobre él injuria á la Monarquía en aquel Rey que publicaba su propia afrenta, y había dejado la obra de la Reconquista como la había encontrado el fundador de su dinastía en los campos de Montiel; y aquella nobleza turbulenta se cambia, apenas pasados algunos años en los Marqueses de los Vélez y de Cádiz y en los Condes de Tendilla, que luchan y vencen en la Vega de Granada; y aquella Monarquía abatida se trueca en aquella España gloriosa de Isabel la Católica, que hace que se levante nuestro poderío hasta el punto de que en los reinados sucesivos de Carlos I y Felipe II podía decirse que ya el sol no podía lanzar sus rayos sobre la tierra sin antes pasar por el aro de oro de la Corona de nuestros Monarcas.

Otro día un D. Juan de Austria, que no es el vencedor de Lepanto, llega capitaneando una muchedumbre alborotada á las puertas de Madrid; hay motines como el de Oropesa; ya no están en el Palacio Real hombres como Cisneros, ni siquiera como Olivares, sino como el hidalgo Valenzuela y el Padre Nithard y Diaz; es un palenque de intrigas la corte; la Monarquía está próxima á ser desmembrada por todas las Potencias reunidas en Haya; pero ¡ah! esperad un momento: muere Carlos II, y entónces empieza la guerra de sucesión, y aquel pueblo que parecía moribundo, es el pueblo de Almansa y Villaviciosa, que se levanta con Albroni hasta amenazar á media Europa, y á querer extender su poderío sobre toda la tierra de Italia, que nos había arrancado el tratado de Utrecht.

Llega otro día en que España era un cadáver, como dice el señor Cánovas, en que se ven debilidades y vergüenzas ignominiosas en Bayona, y ante aquellas debilidades que tuvieron lugar en el Castillo de Marrac, y de las cuales sólo se salvó la integridad de aquel joven que se llamara más tarde Carlos V, el cual protesta ali noblemente contra la felonía de Napoleon, como reconoce el señor Conde de Toreno; y ante aquellas debilidades y flaquezas de Carlos IV y Fernando VII; cuando parece que aquí todo ha muerto, que no hay honor ni dignidad; cuando se creía que esta nación no era más que una nación frailuna, como decía Napoleon en un tono despreciativo, queriendo con esto desmignarnos, sin saber que ese frailismo nos honra porque nos hace creyentes y nos daba fe y esperanza, se levanta un pueblo glorioso que pelea en el Parque y en Bailen, y entre los escombros de Zaragoza y de Gerona, hasta que las bayonetas de nuestros soldados se clavan en las águilas imperiales, para que vayan ensangrentadas á morir sobre una roca del Atlántico. (Muestras de aprobación)

Es ese el pueblo español; si algún día decae y parece muerto, apenas se encuentra ante la catástrofe, se levanta; porque en esta noble tierra de España, detrás de cada Guadalete hay una Covadonga; en pos de cada Alarcos hay unas Navas de Tolosa.

Tales son, señores, las energías indomables del pueblo español; tales son las aptitudes que tiene para salir de todas las grandes crisis y de todas las vicisitudes de la historia.

Un gobernante que verdaderamente sepa inspirarse en las tradiciones nacionales, y el sentimiento y el espíritu del pueblo, y sepa identificar sus resoluciones con las aptitudes gloriosas de ese pueblo, puede sin miedo retar á la muerte. El pueblo español siempre está dispuesto á toda suerte de azares y de combates; y si esto es verdad, señores, ¿por qué teneis, por qué teméis, por qué hay esas sombras en vuestros discursos, esas incertidumbres en vuestras resoluciones? ¿Creéis todavía, como el señor Cánovas creía el año 1876 que España no es más que un cadáver? Si lo creis, no sois sus gobernantes, creis entónces sus sepulcros. (Risas y rumores)

Si creis en el pueblo español, si teneis fe y energía, si sabeis que por todo que sea la prue-

br, ese pueblo ha salido de otras mayores, ¿por qué tembláis? Y si sois previsores y sabéis la política que los Estados Unidos han seguido con relación a Cuba, y por lo tanto, con relación a España, madre patria de aquella Antilla hermosa, hay un camino y un medio para no encontrarnos solitarios y abandonados en Europa.

Las palabras con que ayer contestaba al señor Presidente del Consejo de Ministros á lo que sobre alianzas indicó el señor Silvela, tienen todas aquellas incertidumbres y todas aquellas vacilaciones que nos hacen sospechar que hay en el fondo de ellas una incógnita que aquí no se acaba de descifrar nunca. ¿Cómo el señor Cánovas puede tener horror á las alianzas internacionales, cuando el señor Cánovas sabe que, dada la manera de ser de los tiempos modernos, se han de imponer, como dice Mauricio Bloch, y se imponen de hecho las alianzas? No son, ciertamente, aquellas alianzas de sangre, como dice ese escritor, propias de las edades remotas, ni aquellas alianzas de creencias y de sentimientos que, por desgracia ya no pueden establecerse ahora como en los tiempos de las edades cristianas; pero son las alianzas de intereses materiales, de las cuales no puede apartarse un pueblo sin mengua de sus intereses y de su poderío y sin menoscabo del porvenir en entero de su historia.

(Continuad.)

LO DE CUBA.

«El Imparcial.»

Está rectificada oficialmente la noticia de que Máximo Gomez se halle cerca de Santa Clara, como se había afirmado.

Se sabe que en unión de Calixto Garcia y habiendo reunido los más importantes núcleos insurrectos y formando un contingente de fuerzas numerosísimo, como no hablan logrado nunca reunir los jefes de la insurrección en esta campaña, se dirige en marcha rápida y habilísima hacia Oriente, temiéndose que el objetivo del generalísimo sea entrar á sangre y fuego en la provincia de Santiago.

Las autoridades militares de esta provincia se encuentran alarmadísimas, porque las necesidades de la guerra en otros departamentos y las enfermedades, han dejado desguarnecida aquella parte de la isla, haciendo imposible toda resistencia contra el avance de las fuerzas insurrectas al mando de Máximo Gomez.

El general en jefe del ejército de operaciones, en cuanto ha tenido conocimiento de la marcha á Santiago de las fuerzas rebeldes, ha ordenado inmediatamente que salgan fuerzas para impedir el atentado de los insurrectos, pero desgraciadamente se teme que por las circunstancias de la guerra que habian hecho aglomerar los más importantes núcleos de nuestras tropas, en las provincias de Pinar del Rio y Matanzas, será difícil que puedan reunirse al generalísimo ó si se reúnen que puedan llegar á tiempo para contrarrestar sus propósitos.

Consecuencia natural de este nuevo incidente de la campaña que agrava relativamente la situación de la isla, es que la opinión se alarma y dándose á pesimismo exagerado, lleguen con la noticia juicios extremos. Entre ellos y refiriéndose á noticias particulares, se dice que hay necesidad imperiosa de que marchen á Cuba inmediatamente los batallones de voluntarios por las regiones peninsulares, para las fuerzas militares; y con objeto de emplearlos en servicio de guarnición y defensa de poblados, en los cuales se distraen con perjuicio de las necesidades de la guerra, las fuerzas del ejército regular.

Añaden que la situación económica es muy desesperada. No hay dinero, y el ejército no ha cobrado sus haberes desde el mes de Marzo y están sin pagar los voluntarios de la isla y las guerrillas locales.

Aunque estas noticias fueron desmentidas hace tiempo por el general Azcárraga, algo de cierto debe haber, por cuanto se sabe que la miseria que reina en la isla es tan grande, por efecto de la conducta de los insurrectos que han arrasado las más ricas y fértiles regiones, haciendo emigrar á las familias á los centros de poblaciones donde no hay mas remedio que emplear muchos recursos en su mantenimiento, para evitar que la insurrección se aumente,

Los que allá en Cuba ven las cosas por prisma tan pesimista, entienden que de no mejorar la situación enviando grandes recursos para combatir la miseria, serán completamente

ineficaces los refuerzos que ahora se organizan para aumentar el contingente del ejército de operaciones.

ORGANIZACION DE TROPAS.

Para el 20 de Agosto habrá terminado la organización de las fuerzas que marchan á Cuba, y el sorteo se verificará el día 25.

De este se exceptuarán los sargentos que prestan servicio en las oficinas militares, los que han sido destinados á empleos civiles, las clases é individuos de tropa que han regresado á la Península por enfermos, aunque no han llevado dos años en la gran Antilla, y los menores de 18 años.

Los soldados de las armas especiales estarán incorporados á sus respectivos cuerpos antes del 1.º de Agosto.

Se autorizarán toda clase de permutas entre los individuos de la primera y segunda reserva activa.

Se confía que del 8 al 9 de Octubre estará en Cuba la expedición de 40.000 hombres.

Cada regimiento dará dos compañías compuestas de un capitán, cuatro subalternos, cinco sargentos, diez cabos, cinco cornetas, cuatro soldados de primera y 201 soldados.

Además se embarcarán 2500 voluntarios. Entrará en sorteo la oficialidad todo del regimiento, incluso la plana mayor.

Para cubrir bajas irán un teniente coronel, dos comandantes, un capitán, dos subalternos y 457 individuos de tropa.

Los jefes y oficiales irán voluntarios ó por sorteo.

Los individuos de tropa se designarán á prorrato entre todos los regimientos.

Del arma de artillería irán para cubrir bajas un comandante, tres capitanes, seis subalternos por sorteo general y 292 hombres de los regimientos montados y 160 de montaña.

Además irán organizadas cuatro compañías de artillería de plaza dada por los regimientos octavo, quinto, séptimo y cuarto.

Los oficiales serán sorteados dentro de cada batallón.

De ingenieros irán para cubrir bajas un teniente coronel, dos comandantes, nueve capitanes por sorteo entre todos los de la escala general, y 275 zapadores minadores también por sorteo general: cuatro compañías de zapadores, dos de ferrocarriles, una de telégrafo eléctrico y otra de telégrafo óptico.

Las primeras por sorteo entre los zapadores minadores, y las segundas por sorteo entre las de los batallones de telégrafos y ferrocarriles.

De las fuerzas sueltas, como ordenanzas de los centros militares, irán 27 sargentos, 29 cabos, dos cornetas y 208 soldados.

Las tropas de infantería estarán dispuestas para embarcarse el 20 de Agosto, y los demás cuerpos el 10 de Setiembre.

LOS SOCIALISTAS

EN FRANCIA.

En el banquete popular celebrado el día 13 en Marsella en honor de los diputados socialistas, se pronunciaron vehementes discursos á favor de la revolución social.

Guesde dijo que ya no hay más fronteras, no solo entre las ciudades ni las regiones, sino de nación á nación, de continente á continente.

Briado—añadió—por la comunión humana, por la comunión internacional.

Sostuvo que ya no hay nada más poderoso sobre la tierra que el socialismo.

Ceville manifestó que no puede haber socialismo fuera de las ideas colectivistas, y con este motivo criticó duramente á los radicales socialistas.

Otro orador, el señor Prudente Devillers, brindó por la próxima caída del ministerio Méline, y con este motivo dirigió á este señor violentísimas censuras.

Chauvin anunció que en las elecciones de 1898 no saldrá por Marsella ningún diputado proteccionista.

Bernard Cadenas exhortó á los socialistas á la unión, diciendo que gracias á ella, no solo logrará derribar á los ministerios, sino á todo el edificio social existente.

El banquete terminó á los gritos de ¡Viva la República social! ¡Viva la Revolución social! ¡Abajo el Senadol! ¡Abajo el ministerio!

LOS FERROCARRILES.

Los defensores de las empresas de ferrocarriles multiplican en la actualidad sus gestiones y esfuerzos para obtener, antes de la vacación de Cortes, los auxilios deseados.

Aunque muy escasos en número esos defensores, no se puede negar que son avisados y despiertos.

Apenas la prensa independiente, obligada á atender á otras cuestiones, da tregua por un instante á la campaña emprendida, acuden ellos á ocupar el hueco y tratan de fascinar o de atemorizar al público con una lluvia de argumentos, en la cual entran á partes iguales las amenazas y las lamentaciones.

Hasta ahora menudeaban las segundas; pero de dos días acá principian á asomar las primeras, á favor del ruido que produce la discusión del Mensaje.

A ese respecto ha vuelto á circular la especie de que las compañías, caso de no lograr lo que solicitan, elevarán las tarifas de transporte suprimiendo las de carácter especial y fijando los tipos máximos á que por las clausuras de las respectivas concesiones tienen incontestable derecho.

Puede suceder que eso intenten; pero el resultado les ocasionaría mayor daño que provecho, á poco que supiera y quisiera defenderse el Estado.

Para traerlas á razón é inclinarlas á más benévolos pensamientos, bastaría con echarles encima la ley por que se rigen, y á la cual jamás han dado el debido cumplimiento.

Es de creer, por tanto, que no persistirán en sus baldías intimaciones; y que preferirán seguir el método de sugestión á que han fiado siempre el buen éxito de sus trabajos.

Saben harto bien que el país no se cuida de ciertas amenazas, por conocer como conoce su falta absoluta de fundamento y de seguro se contentarán con aprovechar las ventajas de la actual estación veraniega, durante la cual se aviva mas que nunca entre los políticos y los prohombres de España, la afición de los viajes gratuitos.

Por mucho que estos ayuden y que las Compañías se afanen, no puede pasar y no pasará el proyecto.

Importa, sin embargo, que esté alerta todo el mundo, lo combaten, y que no se dejen sorprender por aquellos otros que aparentan combatirlo.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 16 DE JULIO DE 1896.

PRESIDENCIA DE D. FERNANDO GOROSABEL.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesion anterior.

Aprobada.

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

Doña Teresa Antonia Dorrnsoro, de 104 años de edad, solicita se le conceda algun socorro.

Visto.

D. José Maria Baquelano, como encargado de D. José Maria Marcotena, solicita se reconozca á dicho señor como dueño de un capital censal.

A la comisión de Hacienda para informe.

INFORMES.

De la comisión de Hacienda.

Proponiendo que debe desestimarse la instancia de D. Lorenzo Puyada, arrendatario del pozo de la nieve, que solicita se le condone el pago de las 505 pesetas importe del 4.º trimestre del corriente año.

Conforme.

Informando favorablemente la instancia del Pbro. D. Mariano Perez Goyena, Administrador de Cruzada, que solicita se le reconozca con derecho al cobro de los intereses de un capital censal impuesto sobre el ramo de Fuentes y perteneciente á dicha Administración.

Conforme.

Informando también en sentido favorable la instancia de D. Francisco y D. Mariano Frias Español de Niño, que solicitan se les reconozca como dueños de un capital censal de 500 ducados impuesto sobre el ramo de Fuentes á favor del Mayorazgo de Cruzat.

Conforme.

Ordenanzas de policía urbana.

Aprobadas hasta el capítulo 5.º del título 3.º.

Noticias.

Cartas detenidas en la administración de correos de esta capital.

Carmen Sada, Laureano Perez, José de Sa-

garmilla, Francisca Zubiburu, Antonio Sanchez, María Cestero, Eustaquio Lizarraga, Antonia Azparren, Mariano Santesteban, Antonia Donamaria, Bernardo Zuarrondo, Antonia Soraurén, José Martín, Cornelio Tolosa, Manuel Ortiz, Donato Velez, Romualdo Eroles, José Larraun, Braulio Labayen, Sebastian Orquigo, María Castillo, Joaquín Ballesteros, Eleuteria Flamarique, Felipe Suarez, Tomás Ortiz, Pedro Erviti, Federico Carrera, Aquilino Lumbeas, Miquel Echezarreta, Pedro Ferrandez, Laureano Perez, Ruperto Viana, José Sainz, Ambrosia Gordan, Teresa Goicoechea, Mariano Gasque, Josefa Arteta, Adriano Luna.

Cultos que en honor del Feliz Tránsito de San José y siguiendo el plan establecido por varios Josefinos de esta capital el año 1889 han de celebrarse el día 20 de Julio del corriente año de 1896 en la iglesia de Rvdas. Madres Carmelitas Descalzas de esta ciudad de Pamplona.

A las diez de la mañana se expondrá Su Divina Majestad, celebrándose á continuación Misa solemne cantada y Sermon que predicará el presbítero D. Antonio Gonzalez, predicador de S. M. y terminada la Misa se reservará el Sacramento del divino Amor.

Se suplica á los devotos del Patriarca San José se sirvan concurrir á tomar parte en estos cultos y pelear á Dios por el triunfo de la Iglesia y libertad del Soberano Pontífice León XIII, rogando además al Excelso Patriarca nos proteja en la hora de la muerte y nos lleve á la Jerusalem celestial.

Para la celebración de estos cultos no se cuenta con otros recursos pecuniarios que las limosnas que tengar á bien depositar los fieles en la mesa peticoria que durante la función estará en la referida iglesia de Madres Carmelitas.

La Diputación ha acordado revocar el acuerdo del ayuntamiento de Arellano declarando soldado sorteable al mozo Elias Baquelano para el reemplazo de 1895; se desestimaron las reclamaciones de varios mozos y se acordó que dicho Baquelano debe continuar disfrutando la excepción otorgada el año anterior con arreglo á la ley.

La misma corporación revocó el fallo del ayuntamiento de Mérida por el que declaró soldado condicional al mozo Desiderio Garde Murillo y se le declaró soldado sorteable.

Se confirmaron los fallos de los ayuntamientos de Tafalla y Egués declarando soldados sorteables á los mozos Engracio Navarlas Goyena y Francisco Urrizola Erro, alistados para el reemplazo del presente año.

Se desestimó la reclamación del padre de mozo Vicente Mainz Gayarre, de Urzainqui y se declaró soldado sorteable á dicho mozo.

Se declaró soldado sorteable al mozo Domingo Elia Espoz alistado en el ayuntamiento de Elorz.

Por la Diputación se ha expelido el pase con cargo á los fondos provinciales, para el ingreso en el manicomio de Zaragoza del démente Sersfia Gurgueñi, de Peralta.

En Sesma ha sido herido de un culatazo en la cabeza el guarda municipal José Maria Martín Ochoa por su compañero Fernando Esteban Lumbreras que fué detenido.

Hemos recibido varios programas anunciadores de las fiestas de Santander, en las que se celebrarán tres corridas de toros los días 25 y 26 de Julio y 2 de Agosto con ganado de Fuente Lopez, Vicente Martínez y Concha Sierra, estando encargados de la lidia Mazzantini, Reverte y Villita.

Agradecemos cual se merece el envío que se nos ha hecho del magnífico album de Guernica, el que contiene en preciosas fototipias los monumentos forales que encierra dicha villa.

Recomendamos su adquisición á todas las personas amantes de los fueros.

Se ha descubierto en un importante centro financiero de Madrid un desfalco que asciende á 40.000 duros.

Los empleados á quienes se supone autores ó cómplices del robo, han sido conducidos á la cárcel.

La compañía que actúa en el Circo es la que peor librada ha salido en esta temporada.

La concurrencia que asiste no es tan numerosa como se merece, pero hay que tener en cuenta que lucha con el inconveniente de venir funcionando desde hace dos meses.

Ayer cantó en el fonógrafo instalado en la calle de Chapitela nuestro laureado orfeón.

Es casi seguro que dentro de algunos días podremos oír reproducidas por el aparato de Edison alguna de las obras de su repertorio.

Dentro de breves días llegarán al salón de Expres varios cilindros de música popular con destino al fonógrafo allí establecido.

Segun telegrama recibido por D. Ricardo Samaniego, corredor de comercio de esta plaza el jueves a las seis y cuarto de la mañana, llegó a la Coruña el vapor correo de la Compañía Transatlántica Alfonso XII procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

De nuestras fiestas ya casi, casi, no nos queda más que el recuerdo.
La feria de quincalla y los barracones es lo único que funciona, y estos desaparecerán el domingo.

La notable compañía que actúa en el teatro principal sigue disfrutando de los favores del público, y los apreciables artistas que la componen escuchan cada día mayores aplausos.

Un muchacho que en compañía de otros se hallaba jugando en un carro en las inmediaciones de la plaza de toros tuvo la desgracia de caerse produciéndose tan fuerte golpe que perdió el sentido, y vertiendo sangre en abundancia de boca y narices fué trasladado a su casa en grave estado.
Recomendamos la vigilancia para que no se repitan estos hechos.

El Camisario provincial de los religiosos misioneros franciscanos de Filipinas, Padre Cecilio Garcia, ha dirigido al ministro de Ultramar un escrito en el que hace constar que los misioneros son amantes como el que más de la integridad de la patria española y desean la pacificación de Cuba.

Manifiesta que toda la comunidad dirige al cielo fervientes votos por la pronta terminación de la guerra, y ofrece para ayudar a los gastos de la campaña, como los empleados del Estado, un día de haber que se les ha asignado como limosna por Real Orden, para que puedan atender a su manutención.

Dicen de San Sebastián:

Estando ayer en alta mar el marino León Bengoechea, que se dedicaba a la pesca de la langosta, fué acometido por un enorme buitre.

Al ver Bengoechea que se le venía encima el ave de rapina, asió un remo y asestandole un golpe cayó al mar, consiguiendo de éste, modo aprisionarla viva y traerla al puerto donde se reunieron gran número de personas para verla.

A disposición de su dueño se encuentra en la oficina de la alcaldía un llavin que se encontró en la vía pública un caballero, y dando sus señas se entregará.

Se han inutilizado en la plaza del mercado por no reunir las debidas condiciones para el consumo 40 kilogramos de ciruelas y 30 de peras.

Procedentes de Zaragoza han llegado a esta ciudad para el consumo público 169 reses lanar y el señor alcalde ha mandado sean reconocidas por los veterinarios.

Dicen de Zaragoza que las tormentas han causado daños de consideración en los pueblos de Torrijos, Alarja, Villalengua y Moros.

El río Mambres se desbordó, llevándose los haces de trigo ya segado.

El agua llegó hasta la plaza en el pueblo de Ateca.

El Olve el granizo destrozó el viñedo, y en Alarja desaparecieron las cosechas en menos de diez minutos.

El granizo fué tan copioso que en algunas partes llegó a formar una capa de más de 80 centímetros de espesor.

En Animón y Villagarcía la tormenta causó daños que se evalúan en 25 duros.

En Barcelona continúan las detenciones de individuos conocidamente anarquistas, y se dice que la ronda especial organizada por el gobernador ha detenido a un sujeto, al cual se le ha encontrado una lista de suscripción para adquirir explosivos.

Las autoridades guardan gran reserva sobre todos estos extremos.

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca del estado en que se encuentra la fachada lateral de la casa correccion.

A nuestro entender amenaza próxima ruina y convendría que desde luego se tomaran precauciones para evitar desgracias que pudieran ocurrir caso de un derrumbamiento.

Teatro principal.
Funcion para hoy viernes.
Los Madriaras.
A las nueve.

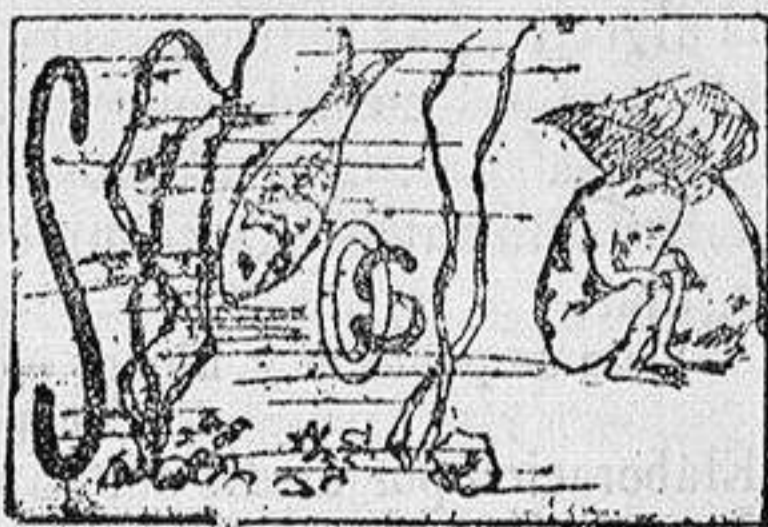
De Paris comunican algunos pormenores sobre el atentado contra el presidente de la república. Cuando Mr. Faure cruzaba por delante del molino de Longchaner al ir a pasar la revista militar, un individuo llamado Francois se aproximó al carruaje y disparó dos tiros de revolver sin proyectil. Enseguida fué detenido.

Trátase de un antiguo zapatero que recientemente desde una tribuna de la Cámara

leyó un rollo de papeles para llamar la atención. El autor de esta tentativa criminal fué golpeado por la multitud, y a la policía le costó trabajo el librarle de las iras populares.

PASATIEMPOS.

JEROGLIFICO.



La solución en el número próximo.

Solución a la frase hecha anterior,
«Salir el tiro por la culata.»

Santorales y Cultos.

Santo de hoy - San Alejo cf. y San Genesio.

EN SAN AGUSTIN.—A las nueve de la mañana novena a Nuestra Señora del Carmen.

A las seis y media de la tarde se expone a S. D. M. para las cuarenta horas y a las ocho se hará la novena terminando con la reserva.

Telegramas, y Telefonemas.

Madrid 16, 4,34 t.

DISENSIONES DE LOS REBELDES.

Parece que han surgido graves disensiones entre los rebeldes al tratar de la persona que ha de sustituir a José Maceo en la jefatura. Los blancos pretenden que sea Periquito Perez y los de color tienen decidido empeño en que se dé la jefatura al mulato Cebrero.

Madrid 16, 5,23 t.

CASOS SOSPECHOSOS.

Telegrafian de Barcelona que en San Ginés de Villasar han ocurrido muchos casos de enterocolitis de caracter poco tranquilizador.

La población está alarmada,

NUEVO BUQUE.

El gobierno español ha adquirido en Inglaterra el magnífico trasatlántico «City of Richmond».

Madrid 16, 6,14 t.

CONFERENCIA.

Se concede importancia a la conferencia en que sobre asuntos pendientes han celebrado el general Weyler y el consul de los Estados Unidos en la Habana.

Como resultado de esta conferencia Weyler ha aplazado la publicación del bando relativo a ciudadanos extranjeros.

Madrid 16, 7,25 t.

VOLUNTARIOS DE LA HABANA.

De un momento a otro saldrán de la Habana en dirección a Oriente varios batallones de voluntarios con objeto de guarnecer los poblados.

Se prepara una entusiasta despedida a los expedicionarios.

¿QUÉ SERÁ?

Se ha embarcado en la Habana con rumbo a New York el marqués de Santa Lucia.

Supónese que lleva una importante misión de los revolucionarios.

Madrid 16, 7,45 n.

DOS NOTICIAS.

Mañana se celebrará el entierro del marqués de Trives.

En el congreso declaró Zubizarreta que consideraba poco serio pedir que se contase el número de diputados que acuden a las sesiones.

Madrid 16, 7,45 n.

LOS PRESUPUESTOS.

Muchos ministeriales desconfían en la aprobación de los presupuestos antes de cerrarse las cortes a pesar de que ha dicho Cánovas que las tendría indefinidamente abiertas hasta conseguir su objeto.

Anuncios preferentes.

Fuegos artificiales.

En casa de Berástegui se preparan bonitas colecciones de todos precios así como cohetes de todas clases, rucóillas de mano, correos, etcétera.

Especialidad en toros de fuego. Se servirán todos los pedidos que se hagan por carta, dirigiéndose a Ciriaco Berástegui calle mayor n.º 85 principal Pamplona.

Se necesitan

cuatro oficiales más en la fábrica de corsés de Moreno, en sabiendo coser todas son buenas.

Además se necesita una aprendiz.

Chapitela 21.

4-3

Aguas minero-medicinales

NATURALES DEBURLADA (Pamplona)

Alcalinas bicarbonatadas cloro yoduradas sódicas.

Estas aguas son la equivalencia de las tan ponderadas de Vichy y por consiguiente las que hasta ahora se adaptan mejor a ese título en España. Muy recomendadas por todas las notabilidades médicas que las conocen, especiales para todos los padecimientos del estómago, digestiones difíciles, cólicos males de crina y otras muchas enfermedades.

Exportación permanente. Baños y duchas, fonda económica, buenas habitaciones.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Setiembre; los pedidos a F. Goicoechea, balneario de Burlada.

10-8

Almacén de música y pianos

—DE SAMANIEGO—

ZAPATERIA, 50.

Pianos de reputadas fábricas nacionales y extranjeras.

Venta a plazos y al contado.

Música en todas ediciones.

Grandes rebajas de precios.

Colocacion.

Como secretario, mayordomo ó administrador desea colocarse, y en semejantes conceptos ofrece sus servicios un caballero de toda confianza; para los informes indispensables dirijase al director de este periódico, D. J. Donato Cúmia.

Café NERVINO MEDICINAL.

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.

MADRID.

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Un buen consejo.

El que tiene cuidado de su vista debe comprender, que el que suscribe está permanente en la población é interesado en conservar la vista de sus favorecedores por su interés y crédito.

Sus conocimientos y práctica, como óptico demuestra lo que ha hecho, lo que hará y lo que puede hacer, teniendo un surtido completo de cristales de las mas acreditadas marcas.

LUIS LACAZE

Relojero-óptico.

San Nicolás 4, y Pozo-Blanco 21.

EL HENRI GARNIER & C.

Fonda en Tafalla DE MANUEL VALENCIA.

Portal del Rio 5.

Servicio esmerado y completo a 3 pesetas diarias.

La situación de esta fonda la hacen más recomendable por su proximidad a la estación 3-18 a.

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, ídem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheros bordados y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespón, chincó, surah, hilo en jartón, ídem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, dúblé, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

10-6

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñ



Agencia de vapores correos

Y VAPOES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de America a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Louis Lacaze

Relojero-óptico.

21, Pozo-Blanco, y 4, San Nicolás.

Participa a su numerosa clientela que tiene a su disposición un surtido completo en gafas y lentes de toda clase; cristales de toda calidad, roca, etc., y para todas las vistas por malas que sean.

Relojes níquel desde 13 pesetas y de acero a 15 Roskof etc., perfumeria de los Principes del Congo; polvos para matar las pulgas, chinches, pelillas y cucarachas; esos polvos son al mismo tiempo desinfectantes.

Incienso puro

AL USO DE ROMA Y JEBUSALEN.

Aprobado por el Congreso Católico de Sevilla de 1892.

Hay cajas de 12 a 20 reales kilo.

Véase prospectos.

Laboratorio del Doctor Sastre y Marqués.

Hospital 109.—Barcelona.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por Maximó Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende a peseta el ejemplar en esta administracion.

A. PORRAS.

Dentista especialista

en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta a consulta.

Arenal, 22, duplicado Madrid.

Lap de J. D. a D. C. M. T. C. M. T. C. M. T.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA KING
 EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, marco, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.
 AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

CAPSULAS EUPEPTICAS
MORRHUOL
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZA
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerosulfato de Cal Piza*, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.
 Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventapor mayor.
 Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.
 Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

NO MAS CASPA, NI CANAS
 NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA!

EL TRIGO FEROPADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.

30 años de éxita á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.
 Dr. Jimeno sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona.
 Depósito en Pamplona Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.

LA BANDERA ESPAÑOLA
 LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool
 Agentes generales
SALIDAS QUINCENALES
 Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Julio 1.º	SANTANDERINO. Capitan D. J. B. Arribalza.	H. bna, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Julio 15.	GADITANO Capitan D. F. Uribebarren.	H. bna, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Julio 29.	MADRILEÑO Capitan D. N. Arriandaga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprension.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recoleccion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes gener. los dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

L' UNION.
 COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.
 Reconocida en España por real orden y sometida á su legislacion.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social.	Ptas. 10.000.000
Reservas.	8.705.000
Primas á recibir.	74.287.038
Total de garantías..	92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894, Ptas. 15.127.713.242.
 Siniestros pagados desde el origen de la Compañía, Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuentas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomendará con preferencia al favor de público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU, NUEVA, 20, 3.º

LA MARGARITA EN LOECHES.
 ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA
 Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la tisis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones y en la Exposición especial Bionológica de Frankfurt EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Daniel Saenz Diez, scudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas, las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y á única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.
UNICO en su clase.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.
 GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Posetas 12.000.000
Primas y reservas.	42.839.747
Total.	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 56.226.307'77.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49 4.º PAMPLONA.